

## Aprueba INE bases para promover el voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en comisiones la estrategia para impulsar el voto de los mexicanos residentes en el extranjero en el proceso electoral federal 2023-2024 y los concurrentes que se verificarán en diversos estados. Entre sus objetivos se encuentra dar continuidad a los trabajos para informar e incentivar la participación de los connacionales en la jornada comicial. La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, resaltó que uno de los grandes retos es el de la difusión, la cual debe ser clara y precisa. Señaló que los aprobados no son documentos cerrados, sino una base que permitirá generar mejores condiciones de comunicación.

*Georgina Saldierna*



**AMPLIARÁN VOTO EN EL EXTRANJERO.** El INE perfila ampliar las sedes consulares en las que los mexicanos en el exterior podrán votar presencialmente para las elecciones de 2024, a 23 ciudades en cuatro países con mayor número de connacionales, según los Lineamientos que la Comisión del Registro Federal de Electores someterá a votación. — Aurora Zepeda

